

UNIDAD DE MEJORAMIENTO	CAUSA ORIGEN DEL HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN A IMPLEMENTAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	SECRETARÍA RESPONSABLE	SE REQUIEREN RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN		OBSERVACION RESPECTO A LA NECESIDAD DE	FECHA DE SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE	ACCIONES IMPLEMENTADAS	SOPORTE QUE EVIDENCIE
								SI	NO					
<p>SECRETARÍA DE HACIENDA - Grupo de Bienes</p> <p>03-2018</p> <p>Secretaría de Hacienda - Grupo de Bienes</p> <p>03-2018</p> <p>Julietta Toro Gomez</p> <p>Julietta Toro Gomez / Juan Carlos Piedrahíta O</p> <p>13/02 a 02/04 de 2018</p> <p>23/04/2018</p>	<p>Existen algunos bienes inmuebles propiedad de la entidad territorial de los cuales no se conoce su estado y no se tienen los datos respectivos.</p> <p>Existen algunos bienes inmuebles correspondientes a la maquinaria amarilla que se encuentran en los Municipios de Villamaría, Nercassa y Palestina.</p> <p>Abandono de cinco bienes correspondientes a la maquinaria amarilla que se encuentran en los Municipios de Villamaría, Nercassa y Palestina.</p>	<p>Incidir en una reponibilidad civil extracontractual por los daños que se puedan ocasionar a terceros y/o el hurto de dichos bienes.</p>	<p>1. Realización de visitas a los predios para determinar situación, ocupación y destinación de los mismos las cuales serán: 4 visitas por municipio a los 34 Municipios donde existen predios a nombre del Departamento de Caldas incluyendo los Departamentos de Quindío, Risaralda y Tolima. 30 visitas al corregimiento de Arauca y 20 visitas al Municipio de la dorada.</p> <p>2. Se están realizando mesas de trabajo con el IGAC, para hacer las actualizaciones de propietarios en los casos que aplique. 1 mesa de trabajo al mes</p> <p>3. Realización de consultas en las notaries de todos los Municipios. En las notaries de Palestina y la Dorada con el fin de determinar las ventas realizadas por el Departamento de los folios de mayor extensión y que no figuran inscritas en los mismos.</p>	17/05/2018	31/12/2023	LUIS ALEXANDER PINEDA PALACIO / FLOR MARCELA ALVAREZ MEJIA	Secretaría de Hacienda - Grupo de Bienes	X	\$ 500.000.000		15/12/2018			
<p>SAP como apoyo informático a la licitación y la integración total de los bienes muebles e inmuebles de una empresa. Esta es la información que se encuentra en el sistema SAP y la información se comparte entre los usuarios que la necesitan y que pueden acceder a ella. La información se comparte en módulos, como entre todas las áreas.</p>	<p>Existen algunos inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los departamentos de Villamaría, Nercassa y Palestina. La información se encuentra en el aplicativo SAP - Módulo de Activos Fijos</p>	<p>Incidir en la información Financiera de la Entidad</p>	<p>(Acciones descritas por la Unidad de Sistemas de Información de la Secretaría de Planeación) De finción por parte de la acta dirección para la adquisición de la nueva ERP. Instalación y configuración de la versión estándar Desarrollo de verticales de Rentas</p>	01/08/2018	31/12/2019	JUAN FELIPE JARAMILLO GUSTAVO MARTINEZ	SECRETARIA DE PLANEACION, UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION	X	10 MILLONES DE PESOS		30/09/2018			

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA AUDITORIA

OBJETIVO ESPECIFICOS

1. Verificar si se está dando cumplimiento al modelo de Operación Por Procesos, en concordancia con el aplicativo SAP - Módulo de Activos Fijos y la aplicación en concordancia con la Ley 1374 DE 2009 y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2. Verificar la aplicación del principio de la Planeación, principio de la Economía Administrativa frente a al manejo y administración de los bienes del Departamento de Caldas y la actualización de las propiedades, planta y equipo que debe efectuarse con periodicidad de cada tres (3) años.

3. Verificar la situación legal de los bienes inmuebles en relación con el justo título y en concordancia con el Decreto Ley 1250 De 1970. "Por el cual se expide el Estatuto del registro de instrumentos públicos" y los lineamientos del Plan de Desarrollo "Caldas Territorio de Oportunidades 2016 - 2018". Buen Gobierno - Sector de Fortalecimiento Institucional Planeación y Gestión Estratégica Para Resultados, desarrollado por el programa: Desarrollar una infraestructura física, tanto administrativa como misional, subprograma: Mejoramiento, mantenimiento, remodelación y adecuación de bienes inmuebles del Departamento.

4. Verificar el cumplimiento del proceso de Bienes del Departamento, en concordancia con la Constitución Política, la normatividad vigente en concordancia con el Plan de Desarrollo "Caldas Territorio de oportunidades 2016 - 2018"

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

<p>que existen 130 edificaciones sin el título o sin justo título, situación que amerita a la necesidad de un estudio de la propiedad de cada inmueble y el modo de adquirir el título y el modo. Tomando como hecho e acto jurídico apto para la propiedad del dominio.</p>	<p>Existen algunos bienes inmuebles propiedad de la entidad territorial de Caldas, de los cuales se desconoce su estado y no se tienen los títulos respectivos.</p>	<p><b>Incertidumbre en la identificación de los recursos físicos y en la información Financiera de la Entidad</b></p>	<p>1. 130 Visitas a los predios para determinar situación de ocupación y destinación de los mismos. 2. Se están realizando mesas de trabajo con el IGAC, para hacer las actualizaciones de propietarios en los casos que aplique. 3. Realización de consultas a las notarías para determinar si existen escrituras públicas a nombre del Departamento con registro análogo a los predios que se abren al sistema, e identificar si existen escrituras correspondientes a algunos predios que figuran al nombre del Departamento de Caldas sin justificación de la propiedad.</p>	<p>01/05/2018 31/12/2020</p>	<p>31/12/2020</p>	<p>LUIS ALEXANDER PINEDA PALACIO / FLOR MARCELA ALVAREZ MEJIA</p>	<p>Secretaría de Hacienda - Grupo de Bienes</p>	<p>X</p>	<p>\$ 100.000.000</p>	<p>15/12/2018</p>	
<p>dos (02) vehículos tipo camioneta es al Departamento de Caldas (se 35), los cuales se encuentran en el parqueadero privado "Centro la do en la carrera 26, número 21-27", no se encuentran prescindiendo un fin útil tración Departamental, situación que nuda en cuenta para generar las liculos y permisos.</p>	<p>La pérdida económica, tanto por el pago de los parqueadero, como en el deterioro de los bienes mencionados.</p>	<p><b>Incertidumbre en la información Financiera de la Entidad</b></p>	<p>Elaboración del proceso contractual con el fin de llevar a cabo la enajenación de dichos vehículos</p>	<p>17/05/2018 31/12/2018</p>	<p>31/12/2018</p>	<p>LUIS ALEXANDER PINEDA PALACIO / FLOR MARCELA ALVAREZ MEJIA</p>	<p>Secretaría de Hacienda - Grupo de Bienes</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p>30/09/2018</p>	

FLOR MARCELA ALVAREZ MEJIA

NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE COORDINAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, COMO MECANISMO DE AUTOCONTROL Y SEGUIMIENTO

ALEXANDER PINEDA PALACIO

E SECRETARIO DE DESPACHO